CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONCRETAR DEL ORIENTE S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900959641-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : LA CEJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 97866
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 11 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 880,704,651.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 21 22 80
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05376 - LA CEJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4339782
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3186498607
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : concretarlaceja@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 21 22 80
MUNICIPIO : 05376 - LA CEJA
TELÉFONO 1 : 4339782
TELÉFONO 2 : 3186498607
CORREO ELECTRÓNICO : concretarlaceja@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : concretarlaceja@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 30 DE MARZO DE 2016 DE UNICO ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33670 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ABRIL DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONCRETAR DEL ORIENTE S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20180129	CONTADOR	MEDELLIN	RM09-40519	20180308

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EL COMERCIO AL POR MAYOR DE MADERA NO TRABAJADA Y PRODUCTOS RESULTANTES DE LA ELABORACION PRIMARIA DE LA MADERA, COMERCIO AL POR MAYOR DE PINTURAS Y BARNICES, Y MATERIALES DE CONSTRUCCION COMO ARENA Y GRAVILLA, Y COMERCIO AL POR MAYOR DE PAPEL DE EMPAPELAR Y REVESTIMIENTO PARA SUELOS. EL COMERCIO AL POR MAYOR DE VIDRIO PLANO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y CERRADURAS, COMERCIO AL POR MAYOR DE CALENTADORES DE AGUA, Y COMERCIO AL POR MAYOR DE SANITARIOS (BAÑERAS, LAVAMANOS, INODOROS Y OTROS SANITARIOS DE PORCELANA).

EL COMERCIO AL POR MAYOR DE ESTRUCTURAS METALICAS O ARMAZONES, Y PARTES DE ESTRUCTURAS METALICAS Y PRODUCTOS SIMILARES PARA USO ESTRUCTURAL. EL COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO PARA LA INSTALACION DE SANITARIOS TALES COMO: TUBOS, TUBERIAS, ACCESORIOS, GRIFOS, DERIVACIONES, CONEXIONES, TUBERIAS DE CAUCHO, ETCETERA. EL COMERCIO AL POR MAYOR DE HERRAMIENTAS DE FERRETERIA COMO MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, TALADROS Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO. ADEMAS PODRA COMERCIALIZAR ARTICULOS PARA EL AGRO, Y DEMAS HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS. IGUALMENTE PODRA PRESTAR AYUDA TECNICA, CIENTIFICA Y DE ACOMPAÑAMIENTO A TERCEROS QUE EFECTUEN O PRETENDAN EFECTUAR

LABORES SIMILARES Y QUE TENGAN UNA RELACION COMERCIAL CON LA SOCIEDAD INCLUIDOS LOS SOCIOS; PODRA CREAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE INVESTIGACION RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, ASI COMO LA PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y EXPLOTACION COMERCIAL DE LOS MISMOS, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA. A) PRODUCIR, IMPORTAR, EXPORTAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, REPRESENTAR Y AGENCIAR TODA CLASE DE INSUMOS, ELEMENTOS O EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. B) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS BIEN SEAN CIVILES O COMERCIALES CUYO FIN NO SEA OTRO QUE EL DE PERMITIR LA REALIZACION DE SU CONCESION, CONSIGNACION, DE FACTORING, CONTRATOS DE LEASING, ETC. C) PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, SE ENTIENDE INCLUIDOS DENTRO DE ESTE OBJETO TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL, EN TODO CASO Y DE ACUERDO A LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA LA SOCIEDAD PODRA UTILIZAR TODOS AQUELLOS MEDIOS INDICADOS NO SOLO EN LA LEY SINO EN LOS CONVENIOS BILATERALES CON OTROS PAISES, DONDE PUEDA EJERCER SU OBJETO SOCIAL, ES DECIR QUE LA ENUMERACION DE ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANONIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITA FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA EN LA SOCIEDAD.*

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL

CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, Y NO TENDRA UN SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.*

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 30 DE MARZO DE 2016 DE UNICO ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 33671 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CAMPUZANO VALLEJO JOSE DAVID	CC 1,040,039,089

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 010 DEL 25 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 65905 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE JULIO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CASTAÑEDA BEDOYA DIEGO ALEJANDRO	CC 1,040,038,794	185740-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CONCRETAR DEL ORIENTE S.A.S
MATRICULA : 97867
FECHA DE MATRICULA : 20160411
FECHA DE RENOVACION : 20230331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
DIRECCION : CR 21 22 80
MUNICIPIO : 05376 - LA CEJA
TELEFONO 1 : 4339782
TELEFONO 2 : 3186498607
CORREO ELECTRONICO : concretarlaceja@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 880,704,651

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5,208,443,190
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación D9G3z3e3H6

CODIGO DE VERIFICACIÓN D9G3z3e3H6

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Camila Escobar V

CAMILA ESCOBAR VARGAS
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***